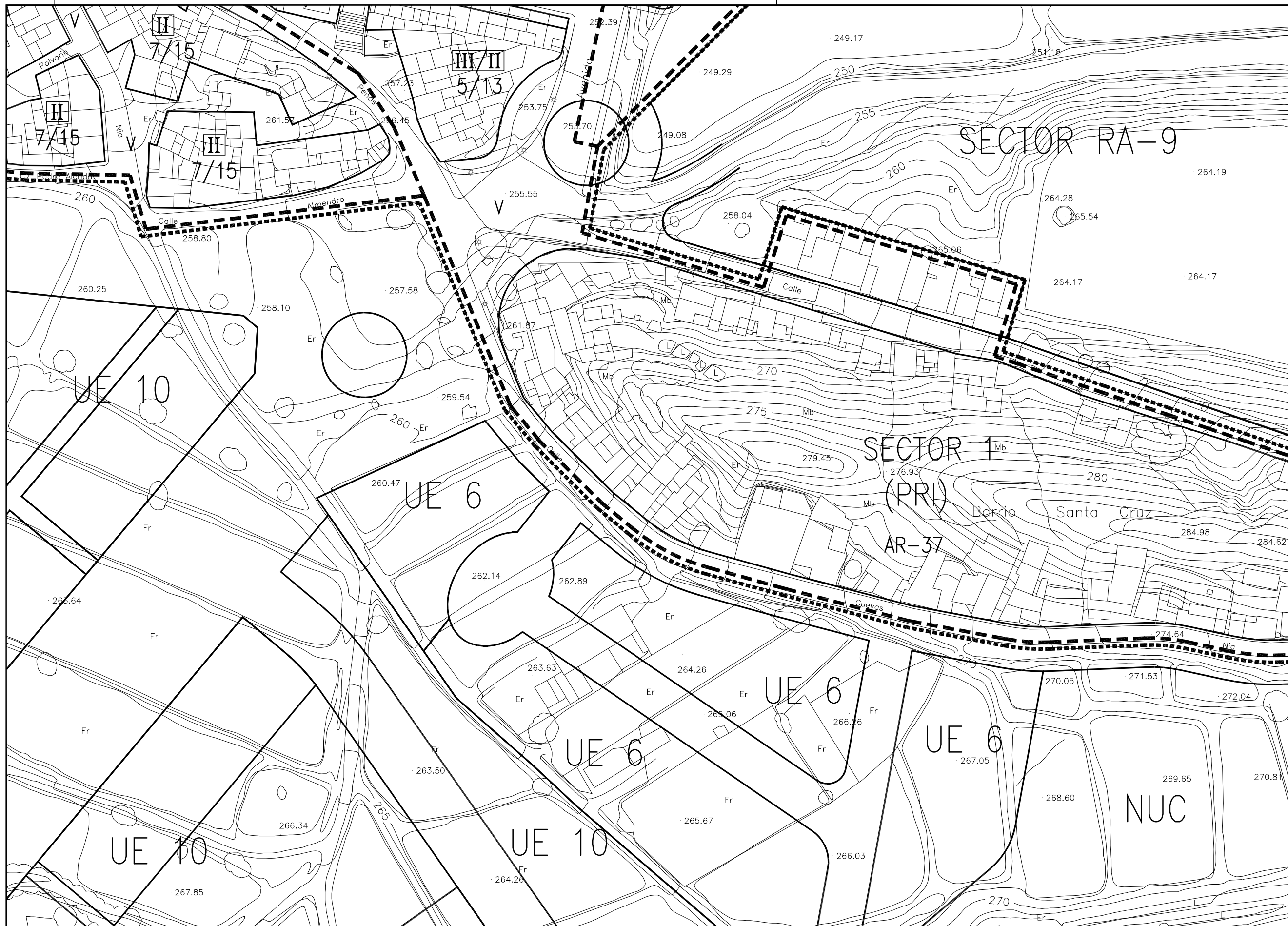


El documento adjunto se corresponde con la imagen electrónica obtenida por el Ayuntamiento de Aspe, con la validez y eficacia derivadas de la Ley 11/2007, y normas de desarrollo, mediante un proceso de digitalización conforme con la normativa citada y el Reglamento de la administración electrónica del Ayuntamiento de Aspe. Dicho documento puede ser comprobado mediante el Código Seguro de Verificación: 10704227334662025032 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>.



LEYENDA

PERÍMETROS:
 - PERÍMETRO DEL SUELO URBANO
 - PERÍMETRO DE ÁREA DE REPARTO

ALINEACIONES:
 - ALINEACIÓN EXTERIOR
 - ALINEACIÓN DE FACHADA
 - LIMITE DE PLANTAS PERMITIDAS

CÓDIGOS:
 - Nº DE ZONA
 - Nº DE ÁREA DE REPARTO
 - TIPOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN (CUANDO NO APARECE GRAFIADA, LA TIPOLOGÍA ES MC)
 - Nº DE PLANTAS PERMITIDAS (CUANDO APARECEN DOS ALTURAS, SE REFIERE A LOS RETRAZADOS DE ÚLTIMA PLANTA)
 - ESPACIO LIBRE PRIVADO
 - EDIFICIO PROTEGIDO
 - ÁREAS DE PLANEAMIENTO DIFERIDO
 - PLAN DE REFORMA INTERIOR
 - PLAN ESPECIAL
 - ESTUDIO DE DETALLE

SISTEMAS
 - SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES / JARDINES / P PARQUE URBANO
 I - DR. CALATAYUD
 II - TARIFA
 III - LAS FUENTES
 IV - CANTAL DE ERAES
 - SISTEMA VIARIO
 -16.- ancho vial 16 mt.
 •230,50 - rasante calzada
 - SISTEMA DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
 Do - Docente
 Cu - Cultural
 Re - Recreativo
 Sa - Sanitario
 Bs - Bienestar Social
 Dp - Deportivo
 Rg - Religioso
 Ab - Abastecimiento
 Ad - Administrativo
 Sp - Seguridad
 Cm - Cementerio
 * - (Equipamiento en planta baja)
 - SISTEMA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TÉCNICOS

N

26	33	
27	34	35
28		

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ASPE

REFUNDIDO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA - ASPE - JULIO 2013

EL ARQUITECTO MUNICIPAL LUIS GAONA URDIALES

NÚCLEO CENTRAL CALIFICACIÓN Y REGULACIÓN DEL SUELO

PLANO Nº 3-3 HOJA 34 ESCALA 1:1.000